

Informe de Actividades Julio 2024

Quetzaltenango 31 de julio de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-192-2024-029
2. Nombre: Olegaria Liberata Morales Barreno De Fuentes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su reunión ordinaria del mes de julio, con la finalidad de coordinar el proyecto Reciclando por la Salud, el cual será trabajado con las escuelas del municipio de Salcajá; también se coordinará la logística de la apertura de la Clínica de Preparación de Formulas de Recuperación Nutricional para niños con DA.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-; promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, en la cual se busca impulsar proyectos que fortalezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional y beneficien a las diferentes comunidades del municipio de Salcajá.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la reunión de la Junta Directiva de Niñez y Adolescencia del municipio de Salcajá, en la cual se busca que los diferentes miembros de la Comisión de Niñez propongan proyectos en beneficio de los niños y niñas menores de 5 años en temas de salud y nutrición.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el monitoreo de casos nuevo detectado para su registro en la aplicación MODA V3, conocer el estado nutricional y verificar que intervenciones serán necesarias según el caso.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la junta de la mesa técnica, en donde se analiza el trabajo que se ha realizado en los casos activos de NDA en el municipio de Salcajá, y a su vez se ingresan en la plataforma para su análisis a nivel departamental.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la consolidación de información de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las diferentes actividades que se realizan en las diferentes comunidades del municipio de Salcajá.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en sesión con monitores municipales, para brindar la información sobre las diferentes actividades realizadas y realizar un análisis sobre las mismas.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En el municipio de Salcajá no se tiene asignado vehículo para la realización de las diferentes actividades que se realizan.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las juntas con el equipo de trabajo de la delegación departamental, con el fin de brindar las instrucciones de las diferentes acciones que se deberán realizar en los municipios asignados del departamento de Quetzaltenango.
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DRI 1612 99490 0801

f)  


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Váñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____